

# “Para recuperar la inversión en bienestar hay que crecer”



**Tras una experiencia de más de veintiocho años, en la que estuvo al frente de PEGSA, empresa de fabricación de equipamientos para el sector ganadero, en la actualidad ocupa el puesto de director comercial de ganadería de Symaga. A punto de cumplir 61 años, casado y con cuatro hijos, es por tanto un gran conocedor de la situación en la que se encuentran las granjas de porcino, que habrán de estar adaptadas a la normativa europea de bienestar**

**Como testigo de la evolución del sector porcino en los últimos años ¿podría definirnos cómo ha sido esta trayectoria?**

Cuando comencé mi actividad en 1980, las granjas en España tenían un censo de 200-300 cerdas. Entonces, 800 cerdas era una pequeña barbaridad.

Conforme se fue imponiendo el Sistema de Integración, los integradores necesitaban núcleos de mayor tamaño, con una inversión ajustada al máximo, y en muchos casos, de baja calidad (el que debía mantenerlo era el propio integrado). El integrador, que motivaba este crecimiento, no podía llevar animales, tecnología y servicio veterinario a las pequeñas granjas, y buscaba explotaciones de mayor tamaño para aumentar el rendimiento. Y empezaron a construirse granjas de dos mil y luego de tres mil cerdas. Incluso yo llegué a equipar, en Soria, la más grande de su momento, con seis mil.

Por tanto, la trayectoria ha sido que las granjas integradas fueron creciendo y las

pequeñas desapareciendo. Porque aunque la capacidad de trabajo del ganadero español ha sido grande, al final, la falta de beneficios, la imposibilidad de reinversión y el escaso interés de la juventud por continuar con esa actividad familiar, han podido más.

Así, el integrado no ha sufrido la crisis, porque ha cobrado puntualmente, y ha mantenido productivas las instalaciones. Han pasado los malos años de la ganadería desde 2006-2007 con cierta dignidad. Y así llegamos hasta la necesidad de adaptar las instalaciones a la normativa de bienestar animal antes del 1 de enero de 2013.

**Y ahora con la obligatoriedad de adaptar las granjas a la normativa europea de bienestar animal, ¿qué va a pasar?**

Hay además, toda una serie de cuestiones como la autorización ambiental integrada, el tema de purines, etc., que obligan a invertir. Y para invertir, hay que generar.

Hasta ahora los integrados han cumplido y los bancos han recuperado su dinero. Por tanto, son firmes candidatos a seguir creciendo, pues los bancos no tienen problemas con ellos. El que va por libre tiende a desaparecer. O se integra en una red de estas, o se asocia con otro.

El problema ahora está además en las cadenas de distribución, que obligan a vender a un precio prefijado, que no suele cubrir los costes de producción, con unas bonitas fotos del bienestar animal y del transporte, para que la gente vea que la carne que compra se corresponde con unas granjas idílicas. Pero nadie valora, ni está dispuesto a pagar, lo que realmente cuesta.

Por tanto, nos hemos dotado en Europa de unas normas de bienestar animal que significan mayores costes de producción.

Hay quién dice que el coste medio de la aplicación de la normativa supone un encarecimiento del 10% en la transformación de la proteína vegetal en proteína animal. Y luego hay competir con las entradas de canales de países con una gran capacidad de

exportación, como Brasil, que nos llegan congeladas, a unos precios mucho más competitivos. Esta es la consecuencia económica de la aplicación de la norma.

#### Y en nuestro país, ¿qué está sucediendo?

Europa determina una normativa muy concreta. Pero los españoles, como somos tan especiales, la hemos interpretado a nuestra manera, cada Autonomía como ha creído conveniente, y desde el comienzo hasta hoy, de manera distinta.

Lo que no tiene demasiado sentido es, que si para el 1 de enero de 2013 tenemos que tener a toda cerda alojada cumpliendo una normativa perfectamente marcada desde 2002, hoy en día, y falta menos de un año, no exista un reglamento único que determine como hacerlo. Al parecer, recientemente se ha llegado a un acuerdo para aplicar la norma de una forma más cómoda que en otros países europeos. Confiamos en que no acabe siendo un problema.

Algo similar ha pasado con la avicultura de puesta. Muchas granjas no se han adaptado por las razones que sean. No pueden vender huevos al consumo y se mandan a la industria para no cerrar. ¿Qué pasa? Pues que España va a tener que pagar una multa muy significativa a Europa por saltarse la norma y dar un plazo más largo.

En porcino, puede ser igual o peor. No hay referencias escritas, pero se estima que de cada 100 cerdas en España, 51 cumplen con la normativa, y al parecer, para el 1 de enero de 2013, cuando cualquier autoridad puede verificar el estado de las granjas, se llegará al 91%.

Tengo mis dudas porque a día de hoy ninguno de los grandes integradores se han puesto en serio a hacerlo, porque tampoco sabían cómo.

#### Y concretando un poco más, ¿cómo se aplica esta normativa en cerdas gestantes?

Una cerda a partir de la cuarta semana de gestación tiene que estar libre, no puede estar enjaulada. Sobre esta norma tan sencilla, se han aplicado en Europa y en España, soluciones que cumplen con ella, que facilitan que la cerda esté totalmente libre y pueda ser controlada, sin perder eficacia, ni productividad. Hay muchas soluciones.

Pero, al parecer, las grandes asociaciones que mueven el porcino en España han llegado a un acuerdo con el Ministerio y las Comunidades con mayor número de explotaciones. Así, cuando hace un año el comedero de una cerda no contaba como superficie útil, hoy cuenta, siempre y cuando no pase de 24 cm de altura, aunque eso no lo pone en ningún sitio. Pues podían haberlo dicho hace tres años. Porque muchas granjas lo han tenido que hacer cumpliendo una normativa distinta. Y, ¿qué pasará? El ganadero (europeo y español) que cumplió a rajatabla dirá que no tiene por qué competir con quien no lo hace.

#### ¿Cuáles son algunas de las dificultades más significativas que nos encontramos?

En primer lugar, debemos hablar de qué es suelo continuo compacto para que una cerda tenga 1,30 m<sup>2</sup> de superficie libre de este suelo.

La clave está en entender que suelo continuo compacto no está reñido con la existencia de ranuras, en pequeña proporción, que permitan la evacuación de purines y humedades. Es decir, que si el 100% de la superficie es con rejillas de pisa ancha, cumplimos con el objetivo del bienestar, y con los de la limpieza de las granjas. >>



**manzanares**

del 18 al 21 de Julio

**fercam**<sup>52</sup>

**Maquinaria agrícola, ganadera,  
automoción, obras públicas,  
turismo y muestras en general**



<http://fercam.manzanares.es>  
mail: [fercam@manzanares.es](mailto:fercam@manzanares.es)



Pues esto no se aceptaba en muchas Comunidades. Y el drama es que en una implantación de cerdas en grupo, estática o dinámica, con chips y máquinas de alimentación, había que dejar una superficie ciega compacta sin rejilla y otra con rejilla. Así no hay quién controle ni la limpieza, ni la cantidad de deyecciones que no van a fosa.

Por otra parte, otro requisito, es que el lado más pequeño del alojamiento de un grupo de 40 cerdas tiene que tener al menos 2,8 m de longitud libre. Al parecer, esto ya no tiene que ser así.

Casi todas las explotaciones tienen boxes donde las cerdas entran y salen por detrás. La medida entre los extremos posteriores de éstos oscila entre 1,20-1,30 m. Con esta medida de más de 1,20 m, se supone que la cerda tiene espacio para sacar su cuerpo. Después de la serie de conversaciones que he mencionado antes, ya no hay que cortar los boxes, para llegar a los 2,8 m, porque se ha entendido que si pueden entrar y salir se cumple el objetivo. Para mí, esta interpretación se aleja bastante del objetivo de la normativa, ya veremos...

Porque, ¿qué ha pasado con los que han optado no por chips, sino por boxes autocapturantes? Han empleado un espacio que no contaba como espacio útil y en consecuencia, luego lo han tenido que añadir hasta conseguir 2,25 m por cerda, dejando libres al menos los 2,8 m para entrar y salir.

A su vez, la “normativa española” da por buenos los boxes autocapturantes si no hay un mecanismo que abra y cierre toda la fila a la vez. Así se puede inmovilizar a las cerdas una a una de forma discrecional.

La razón de todas estas interpretaciones de última hora supongo que es intentar que el coste real sea el mínimo posible, cumpliendo con la norma. El que ya la haya aplicado, le habrá costado más caro de lo que va a costar de hoy en adelante.

#### Entonces, ¿cómo se puede llevar a cabo esta adaptación?

En una nave de gestación con filas enfrentadas, tenemos por plaza unos 0,60 X 3 m, más o menos 1,80 m<sup>2</sup>. Para llegar al ratio de 2,25 m<sup>2</sup>, una vez calculada la superficie disponible incluyendo la de los comederos (que ahora sí cuenta), se pueden quitar las últimas cerdas de las filas, dejando espacio libre para cumplir con la superficie y cerrándolo como un solo corral.

A continuación, hay que buscar una nueva ubicación para las cerdas sobrantes.

#### ¿Es una opción, reducir el censo?

No, porque esta inversión, no es tal, sino que es un gasto. Por tanto, para hacerle frente se debe incrementar un 10-20% el censo. Hagamos lo posible para que permita recuperar la inversión con ese aprovechamiento del espacio.

¿Qué están haciendo los que pueden, los que les permiten, los que tienen capacidad financiera? Incrementar el censo para poder continuar.

No se ha llegado a tiempo y que todo el mundo esperó hasta el último minuto para ver si había una prórroga o una reducción de los requisitos, y que en la práctica es así. En definitiva habrá que trabajar para cumplir esta norma de manera eficiente y que no represente un trauma en los balances.

#### ¿Qué modelo es el más frecuente?

En una instalación completamente nueva, depende de quién la haga. Hoy una integradora, busca normalmente una máquina de chip de control de grupo, más en dinámica que en estática. Sobre todo porque el veterinario que tiene que controlar estos animales, puede hacerlo de una forma remota. Crotales electrónicos que detectan si el animal ha entrado a comer. Si no ha comido, le da, y si ha comido, no le da. Si hay un problema le marca o le aparta a una sala. Todo esto, representa una mayor formación del equipo humano, un manejo más especializado si cabe, distinto. Además, aunque pudiera parecer lo contrario, hoy en día hay mucha competencia y los >>>



GEA Farm Technologies

## ¡Cámbiate ya al nuevo IQ y te abonamos tu juego de ordeño usado!

- Menos casos de mastitis
- Mejor evacuación de la leche
- Reducción del tiempo de ordeño
- Mejor repartición de los pesos y mejor posicionamiento
- Mejor calidad de la leche
- Mejora en el cambio de pezoneras de silicona

...¡y además  
ahorrarás costes!



**Promoción válida desde el  
1 de Mayo hasta el 31 de Octubre de 2012**

GEA Milking & Cooling | WestfaliaSurge

**GEA Farm Technologies Ibérica, S.L.**

Avda. Sant Julià, 147 - 08403 GRANOLLERS (Barcelona)  
Tel. +34 938 617 120 - Fax +34 938 494 988  
E-mail: [agricola@gea.com](mailto:agricola@gea.com)  
[www.gea-farmtechnologies.es](http://www.gea-farmtechnologies.es)

**GEA Farm Technologies**  
La elección correcta

costes por plaza de este tipo de instalaciones bajan. Pero, sí que obligan a una instalación compleja, a un mantenimiento especializado y a un riesgo: hay que ser mucho más profesional y tener un personal mejor formado.

Por tanto, en una granja nueva es más fácil y las cerdas nuevas se acostumbran bien a este sistema

#### Y, ¿cuándo se trata de transformar una instalación ya existente?

Cuando estamos transformando granjas existentes, la integradora sigue buscando este sistema, pero lo práctico para el integrador es el box partido, hacer corrales más llevaderos, tratar de retener las cerdas re-

Como resumen, en una granja completamente nueva, es distinto si lo hace un ganadero, que partirá de lo que ya tenía, mientras que una integradora que esté creciendo, buscará lo tecnológicamente más avanzado. Las diferencias de inversión no son tan grandes. Tienen un mayor costo pero reportan una serie de ventajas en cuanto al control y al seguimiento de la programación de la productividad de todo el ganado.

Estos sistemas dan un mayor control y tranquilidad al técnico que ha de verificar el buen manejo de las cerdas.

#### ¿En cuanto se puede cifrar el coste de adaptación?

Cada granja es un mundo. Yo me quedo con la idea de que la normativa europea puede suponer en su conjunto un incremento del 10% en el coste de transformación en relación con el de los países que no tienen que cumplirla.

Hablamos de un mayor coste en cuanto a inversión, a la necesidad de un pienso más energético para las cerdas por las mayores necesidades para moverse, correr y tener su relación social, etc. Y también está el coste que incide sobre las reabsorciones, la reducción de las cubriciones fértiles, etc., muchas cosas que no deberían por qué pasar, pero que ocurren.

Por ejemplo, en una granja que tiene sitio, poner dos pórticos más en una nave, no le representa un grave problema. Hay quién necesita alargar por un lado y acondicionar por el otro. Pero si no es así, en una granja de 800 cerdas, poner 200 plazas nuevas, puede resultar un obstáculo infranqueable.

Por tanto, el coste real no está en más o menos boxes, o más o menos máquinas; a veces cuesta más la incertidumbre. No hay un valor fijado. Lo que yo aconsejo a cualquiera que tenga que cumplir la norma es que procure crecer en su capacidad de producción un 10-20%, para poder absorber los costes de esta inversión.

Pero claro, hay que conseguir un acuerdo con el integrador con el que se está trabajando, hay que tener el sitio y los permisos, etc. Entonces se puede intentar. Si no, es tirar el dinero.

Por tanto, hay que intentar que el esfuerzo se haga con la menor inversión posible, cumpliendo la normativa, y haciendo las cosas de manera que se pueda seguir viviendo de esta actividad. ■

**“ Hay que trabajar para cumplir esta norma de manera eficiente y para que no represente un trauma en los balances ”**

cién preñadas el máximo tiempo para facilitar la implantación de los embriones y reducir la tasa de abortos, etc.

En definitiva, la adecuación de granjas antiguas a normativa nueva pasa también por una obra civil, que como haya que transformar fosas, automáticos o boxes, se generan muchos problemas porque la cadena productiva se rompe.

Tener que sacar cerdas de la granja para llevarlas a otro sitio y tenerlas sueltas hasta que se adecuan las instalaciones, eso es inviable. ¿Qué hay que hacer? Hacer este tipo de cambio más pequeño. Cortando boxes para que la cerda se pueda mover en una anchura lógica y que cuando se tenga la necesidad de tenerla inmovilizada, se pueda hacer.

Los boxes autocapturantes pueden ser la solución cuando no se utiliza chip en instalaciones nuevas. Las granjas de genética de abuelas y bisabuelas, que necesitan un control más individualizado como el que permite este tipo de alojamiento, están optando por este sistema. Una cerda de este tipo tiene un valor añadido que hay que vigilar. El box autocapturante permite dejarla en libertad y retenerla cuando sea preciso. En cambio en grupo es más difícil el manejo.